SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-BS3-178** **Versión:06** **Vigencia: 04/07/2023**

Fecha de Informe	01 de octubre de 2024

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	022 de 2024.		**Fecha Suscripción del Contrato**	12 de marzo de 2024.	
Nombre Contratista	Angélica Bermúdez Murcia		**Identificación (CC/NIT)**	52.853.973	
Correo Electrónico Contratista	angbermudezm@gmail.com		**Forma de Pago**	Mensual	
Nombre Supervisor	Francis Clarizza Vargas Díaz.				
Nombre apoyo supervisión	Ana María Montoya Uribe				
Fecha de Iniciación	13 de marzo de 2024		**Fecha de Terminación**	31 de diciembre de 2024	
Plazo Contrato	9 meses y 18 días	**Prórrogas**		**Plazo Total**	9 meses y 18 días
Periodo de Evaluación del Informe	01 al 30 de septiembre de 2024.				
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Proyectos en la identificación, gestión y seguimiento a proyectos que desarrollen organizaciones sociales priorizando aquellos con enfoque de género, en los activos que se encuentran bajo administración de la SAE.				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 68.75%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 56%

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 70.000.000
Valor de las Adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$ 70.000.000
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 39.200.000
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 7.000.000
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 23.800.000**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	394	12/02/2024	1778	13/03/2024

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Identificar activos que se encuentren bajo la administración de la SAE y que cuenten con características y condiciones para el desarrollo de proyectos por parte de organizaciones sociales en los territorios que le sean asignados.	En la vigencia reportada se realizó el ejercicio de identificación de activos administrados por la SAE, con el apoyo del profesional Catastral, en el marco del acompañamiento que la Dirección de Proyectos desarrolla con organizaciones de mujeres para el impulso de los proyectos con Enfoque de Género. Se identificaron activos para los proyectos con las organizaciones: **MUTESA**: Se realizó visita a los predios FMI 50 C-15933 y 50C-378852. con el fin de mostrarlos a la organización y validar interés y viabilidad para instalar un restaurante de comida Amazónica que beneficie a mujeres indígenas del Amazonas residentes en Bogotá y apoyar sus procesos de autonomía económica. Anexo 1. **Fundación Amar Huellitas:** Se realizó visita a los predios FMI 156-81790 y 156-40207 con el objetivo de mostrarlos a la fundación y validar interés y viabilidad para instalar un espacio para la protección y el cuidado de animales vulnerables. Anexo 2.	Anexo 1. Fotos de predios identificados en Bogotá para la organización MUTESA. Anexo 2. Fotos de los predios identificados para la organización Amar Huellitas.
2	Identificar, caracterizar y adelantar la interlocución con organizaciones sociales que tengan interés en el desarrollo de proyectos en los activos de la SAE.	En la vigencia reportada se adelantó interlocución con las siguientes organizaciones sociales de mujeres con interés en el desarrollo de proyectos con enfoque de género en los activos de la SAE: - **Asociación MUTESA** (Mujeres, Tejer y Saberes) Bogotá: Se realizó reunión con la organización con el fin de mostrar los predios identificados a la organización y validar su interés para el desarrollo del proyecto productivo (FMI 50C-15933 y y 50C-378852.). Anexo 3. −Se solicitaron documentos para la destinación provisional del inmueble. Anexo 4 −Se realizó acompañamiento a la organización para el perfilamiento del proyecto. Anexo 5. −Se le solicitó a la organización subsanación de documentos de Destinación Provisional. Anexo 6 **Fundación Amar Huellitas:** Se realizó reunión con la organización con el fin de mostrar los predios identificados y validar su interés para el desarrollo del	Anexo 3. Reunión con la organización Mutesa Anexo 4. Solicitud documentación para la destinación provisional (Mutesa). Anexo 5. Perfilamiento del proyecto (Mutesa). Anexo 6. Solicitud de subsanación de documentos DP. Anexo 7. Registro de la reunión con la Fundación Amar Huellitas. Anexo 8. Envío de documentos de destinación provisional. Anexo 9. Reunión con Asociación Herrera. Anexo 10. Notificación a Asomhupaz sobre anotación en los documentos de debida diligencia. Anexo 11. Información a la organización sobre el trámite de debida diligencia. Anexo 12. Registro de la reunión de Valoración y caracterización de la organización y ejercicio de Fortalecimiento organizativo.

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		proyecto productivo (FMI 156-81790, 156-40207, 156-88128, 156-79138). Anexo 7. - Se le solicitó a la organización subsanación de documentos de Destinación Provisional. Anexo 8 **Asociación Herrera**. Madrid, Cundinamarca: Se realizó seguimiento a la organización respecto a la solicitud de documentos para el trámite de debida diligencia y se solicitó a la organización subsanación de documentos de debida diligencia. Anexo.9 **ASOMHUPAZ** (Huila): Se indagó con la organización, si algún integrante presenta problemas jurídicos o financieros dado que la debida diligencia tuvo como resultado un riesgo alto. Anexo 10. **Cabildo Indígena Yanacona**: Se indicó por parte de SAE los documentos a subsanar para continuar el proceso de debida diligencia. Anexo 11 -Se realizó la valoración y caracterización de la organización y un ejercicio de Fortalecimiento organizativo. Anexo 12.	
3	Acompañar a las organizaciones sociales en la definición de un proyecto, su estructuración, implementación y seguimiento en el marco de la administración de un activo de la SAE.	**Asociación MUTESA** (Mujeres, Tejer y Saberes) – Bogotá: Se realizó acompañamiento a la organización respecto a la estructuración del proyecto productivo relacionado con la gestión de un espacio para instalar el restaurante Copoazu. Anexo 14. **Cabildo Indígena Yanacona**: -Se realizó acompañamiento a la organización para la estructuración del proyecto, el cual consiste en la instalación de una Casa para el encuentro de sus integrantes y la puesta en marcha de emprendimientos productivos de artesanías. Anexo 15.	Anexo 13. Perfilamiento del proyecto (Mutesa). Anexo 14. Formulario de valoración de la organización
4	Sistematizar el desarrollo de cada uno de los proyectos a cargo, identificando acciones para el mejoramiento de los procesos y buenas prácticas.	Se adelantó valoración de la organización RULA cuyo objetivo es el desarrollo de proyectos educativos (Pre icfes y preuniversitario. Anexo 16.	Anexo 15. Formulario de Valoración de la organización RULA.

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
5	Interlocución con entidades locales, nacionales o internacionales para gestionar oferta institucional o recursos para la financiación o impulso de los proyectos a su cargo.	Se adelantó un ejercicio de relacionamiento con integrantes del colectivo Épsilon y Centro de Gestión industrial del SENA con el fin de determinar sus necesidades en términos de formación con el SENA y organizar el curso de Construcción en materiales sustentables. Anexo 16	Anexo 16. Relacionamiento con integrantes del colectivo y Centro de Gestión industrial del SENA y SAE.
6	Entregar mensualmente a la Dirección de Proyectos un informe de ejecución y entregables que contentan las actividades realizadas en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Esta obligación se cumple con este informe	Anexo 17. Se radica el informe y sus anexos a correspondencia de entrada
7	Aportar su experiencia y conocimientos profesionales con el fin de facilitar el avance de los objetivos propuestos, generando así un valor agregado a la ejecución del objeto contractual.	Asistencia al COATS los días 13 y 27 de septiembre con el fin de promover mayor articulación con las entidades del orden nacional en los procesos de dialogo social. Anexo 20 -Se realizó el formato para la sistematización de los talleres “Bienes para la paz”, cuyo objetivo es: Facilitar el diálogo participativo e inclusivo, reuniendo las voces y experiencias de diversas organizaciones sociales en zonas urbanas y rurales azotadas por la violencia vinculada al narcotráfico, con el fin de garantizar el aprovechamiento sociocomunitario de los bienes incautados al crimen organizado —en línea con los principios de la Política Nacional de Drogas 2023-2033— y transformar esos espacios en oportunidades para promover la cultura de paz, el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo.Anexo 21.	Anexo 18. Listado de asistencia COATS. Anexo 19. Formato de sistematización
8	Recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos procurando la mejora continua en la ejecución del contrato.	No se presentaron acciones para este numeral durante la vigencia del informe.	N/A
9	Mantener la debida reserva profesional sobre la información tratada en la ejecución del contrato.	Se ha mantenido debida reserva profesional de la información conocida en el marco de la ejecución de este contrato. Con el fin de garantizar la custodia y confidencialidad de la información de la entidad, se priorizo la utilización de las plataformas y protocolos establecidas por la Sociedad de Activos Especiales para el intercambio seguro de datos; lo que en su orden incluyó: la comunicación e interlocución formal por medio de la cuenta de correo electrónico institucional y el envío de correos electrónicos hacia interlocutores y referentes previamente identificados.	N/A
10	Todas aquellas relacionadas con el objeto del contrato según solicitud del supervisor.	Se han realizado todas las actividades relacionadas con el objeto del contrato según solicitud del supervisor.	No aplica

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
11	Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y demás eventos que sean programados en relación con el objeto contractual.	En la vigencia reportada asistí a los siguientes eventos relacionados con el objeto contractual: Asistencia al evento "Bienes para la paz, usos para la vida", en la ciudad de Cartagena., el día 21 de septiembre de 2024. Anexo 20 Capacitación: Curso "Tendencias de gestión para el servicio de alojamiento" en el marco de la formación en Bases Hoteleras, ofrecido por el SENA. Anexo 21	Anexo 20. Registro fotográfico del evento. Anexo 21. Registro del curso.
12	Realizar la legalización de viáticos por concepto de comisiones una vez sea entregada la cuenta de cobro lo anterior teniendo en cuenta los máximos a pagar de acuerdo con el procedimiento "P-GV1-013 Procedimiento para autorización de comisiones de servicios o desplazamiento y Reconocimiento de Viáticos o gastos de viaje" y a las tablas establecidas por la SAE SAS para la vigencia 2024 para alimentación, alojamiento y transporte.	En la vigencia reportada realicé la solicitud de comisión y la legalización de viáticos por concepto de comisión al municipio Cachipay , con el fin visitar predios para la organización Amar Huellitas. Se realizó visita a los predios FMI 156-81790, 156-40207 con el objetivo de mostrarlos a la fundación y validar interés y viabilidad para instalar un espacio para la protección y el cuidado de animales vulnerables.	Anexo 22. Legalización de la comisión a Cachipay.

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
80735050	2024-09	812700

Nota: El valor de aportes obligatorios se debe realizar sobre la base de cotización de $2.800.000 que corresponde al 40% del pago por valor de $7.000.000. Se valida que el valor pagado en la planilla sea igual o mayor a $812.616, valor requerido por aportes obligatorios para este caso

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Salud	80735050	2024-09	350.000
Pensión	80735050	2024-09	448.000
Riesgos Laborales	80735050	2024-09	14.700

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Total			812.700

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certifico que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ

Firmado digitalmente por FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Fecha: 2024.10.07 10:32:22 -05'00'

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Directora
Supervisora

ANGÉLICA BERMÚDEZ MURCIA
Contratista

ANA MARÍA MONTOYA URIBE
Apoyo a la supervisión

VoBo. Minerva Moscoso Pinzón/Referente financiero DP